

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Nº 5384. Fuera de Córdoba:

Por un mes.	8 rs.
Por trimestre.	22 rs.
Por un mes.	10 rs.
Por trimestre.	28 rs.

JUEVES 24 DE JULIO DE 1862.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

Continúa la Memoria de premios otorgados en Málaga por acciones virtuosas.

No la recompensamos solamente con el escaso premio de CUATRO MIL REALES: la que así obra merece mucho más: la consideración y el respeto de sus semejantes.

Pero si hemos visto tan noblemente desarrollado el sentimiento de la piedad filial, volvemos los ojos á otras mujeres que ejercen la CARIDAD y BENEVOLENCIA de una manera admirable; porque si en todos es plausible la hourosa consagración de ese precioso instinto del alma, en la carencia de medios, en la pobreza desvalida encontraremos siempre ese dulcísimo tinte de embriagadora dulzura que nos hace admirar como más grande, como más sublime y meritorio, el objeto que ha sido y es obra de un ser pequeño de fortuna, de recursos y de entidad social.

Veámos á Micaela Ojeay á Dolores Navarrete. Una, huérfana y sola, que en vez de prestar oídos á los consejos del egoísmo que la pintaban una vida independiente y tranquila, tiende la mano de la protección á dos sobrinos de la infancia; y los lleva á su hogar y les dá techo hospitalario: otra, que en iguales circunstancias rechaza halagüeñas proposiciones matrimoniales, por no abandonar á dos inocentes criaturas que el cielo y una hermana querida, al despedirse del mundo, había confiado á su amparo y patrocinio.

Micaela acoje á los suyos y ejerce con ellos las funciones de la más solícita madre: sufre hasta con júbilo las privaciones de la escasez, los desvelos de la buena asistencia; y no se tisfea con esta obra de tal importancia moral y social, incalculable en la senda del bien, conduce á su hogar á un triste anciano de 85 años, débil y enfermo; á quien no le unían otros vínculos que los de la caridad cristiana: apaga su sed, calma su hambre, cubre su desnudez, cura su lepra, vela su sueño, le devuelve la vida, y roba al mal dos corazones infantiles, al hospital un doliente y un cadáver al cementerio.

Dolores deposita en su alma las agonizantes lágrimas de su hermana, y como símbolo de ellas sienta en su regazo á tres desventuradas niñas que dejaba en el mundo: muere una, y consagra su vida entera á la vida de sus huérfanas: y hace mas: una madre anciana reclama los esfuerzos de su deber, y la presto todos los consuelos de su cariño; pero este deber se encaltece, si se considera que los medios de subsistencia de Dolores, son un mezquino salario que gana

en la costura, y con el cual mantiene y viste á los seres con quienes se ha creado una familia; y da educación á las huérfanas, las instruye para que mañana se puedan ser útiles honradamente, y las anima y conduce por el espinoso camino de las virtudes.

Y Micaela y Dolores, ambas jóvenes, ambas laboriosas, ambas poseidas de igual sentimiento, trabajan de noche y día, centuplican sus fuerzas, alargan quizá las horas para que los sean mas fructuosas y provechosas,

No hay, señores, no hay recompensas materiales bastantes á galardonar esos indomables y entrañables sentimientos de almas tan generosas. Si Micaela ha obtenido un premio de CUATRO MIL REALES por su estremada caridad hasta con un desconocido, y Dolores un segundo de DOS MIL por su calificada benevolencia, el Jurado que mas quisiera, las presenta á la gratitud de la humanidad.

Dos nobles y heroicas figuras se nos aparecen en este instante; una á orillas del Guadalhorce; otra en las laderas del Campanillas.

¿Qué puede, señores, compararse á esos magníficos rasgos de VALOR Y ABNEGACION en que se arriesga todo, hasta la vida, por prestar un servicio a sus semejantes?

Hé aquí á Luis Torres Navas, que se lanza á las aguas con denude, que se ofrece como medio de salvación, que arranca á dos hombres de la muerte, luego presta su amparo á cinco, y se retira á su hogar tranquilo y placentero sin recordar siquiera que ha aventurado en terrible sacrificio el porvenir de su esposa y sus hijos por devolverle la existencia á seres que gemian en el quebranto y la desolación.

Y qué virtud dirán los filósofos de razon fría, es esa en que, al cumplir un deber, quizá halla el hombre una satisfacción, lanzándose una y cien veces á las aguas que pueden ser su elemento, con las cuales está conaturalizado quizás y que no son las levantadas olas del Océano?

Preciso es, señores, para abrillantar el mérito, describir el cuadro con sus gráficos y propios coloridos.

Figúrense una mañana del otoño, de esas en que anunciándose el aterrido invierno, los vientos se desencadenan y ruja el mar; el frío glacial azota los semblantes, y el granizo troncha la débil planta de los campos; de esas en que el cielo amenaza con sus iras: ved el relámpago y encorbaos bajo el estampido del trueno. Vamos á las orillas del Guadalhorce: cinco hombres imprevisores se aventuran á vadearlo: las corrientes impetuosas se duplican por momentos, y llega el

instante en que no pueden avanzar ni retroceder; acójense á una isla formada en el centro por el mismo río, y desde allí demandan socorro á gritos: la noticia vuelta, acude la autoridad, las márgenes del Guadalhorce se pueblan de corazones generosos, que anhelan prestarles auxilio; pero el riesgo es cada vez mas inminente y los medios de salvación no llegan: figúrense ese cuadro aterrador: las bubes cenicientas y apinadas desgajándose en lluvia, los vientos redoblando sus bramidos, el torrente creciendo por instantes; las almas pendientes de la esperanza, y aquellos cinco desventurados, todos de rodillas, cercados de mugidores torbellinos e implorando piedad y misericordia. ¿Quién se lanzaba á las ondas irritadas, quién braceaba con el poder de las corrientes, quién espina su propia vida y salivaba la de aquellos cinco que morían ya con el pensamiento?

Este hombre, señores, no es marinero, sino un hombre de campo, llama á las puertas de su valor, y tan grande como la naturaleza comovida, se arroja á las aguas decidido y lucha y lucha y batie la superficie, y domina los impetus del río y llega á la isla con un cabo que lleva en la boca; y el cabo se rompe y vuelve de nuevo al mismo afán, á nadar de nuevo, á sufrir las congojas de la incertidumbre y del peligro.

La desolación se aumentaba por momentos cuando llegaron los medios de salvación, y con ellos y Torres Navas queda el torrente sin sus victimas y los naufragos en la orilla son devueltos á la vida y al amor de sus familias.

¿Qué recompensa aguarda entonces este hombre singular? Ni aun siquiera exigió la gratitud de los caminantes; y si el Jurado le adjudica hoy CUATRO MIL REALES, galardonese que no basta á premiar su heroico sacrificio de octubre.

Vamos, señores, á la otra honrosa figura que descuellá en este mismo cuadro de abnegación y valor.

Un dia del mes de febrero pasaba un hombre por la margen del Campanillas, con dirección á las haciendas inmediatas, en busca de trabajo.

Este hombre era Antonio Campos Sanchez.

El Campanillas mugía al furor de sus corrientes embravadas: un niño inesperto, montado en una yegua, intentaba en vano vadear el río: las aguas envolvían al pequeño gitano que asido al cuello de la bestia, pugnaba desesperadamente con las ondas; Campos se detiene á contemplar esta escena terrible, cuando saltando brioso á la yegua cae en el seno de las aguas, las cuales arrebata agoniante y exánime.

me al desventurado niño: ¿cómo dar entonces un momento? las almas generosas no vacilan: el misero jorunalero de cuya vida dependía la de sus ancianos padres, no mira ni recuerda, no previene impresionado con el inmenso tristeza que presencia, se arroja al Campanillas, y siempre detrás del naufragio, envuelto también en latérente, entendiendo, los brazos cada vez con mayúsculo empeño pero sin alcanzar nunca al desvalido. Tantillo de otra generosidad heróica, varatrás el largo espacio, hasta que al fin logra rescatarlo y lo conduce á la orilla entre las convulsiones de la muerte.

El niño se ha salvado; pero vuélvese los ojos y vé á un guardia rural que en medio de las aguas se afana por extraer también la caballería, y que se afana ya con peligro de su vida: sumese entonces de nuevo en el líquido y enturbiado elemento y con su eficaz y poderoso auxilio, conluye su brillante obra de salvación.

Hé aquí, pues á Antonio Campos Sanchez: merecen tan altos sentimientos un premio de CUATRO MIL REALES.

Asimismo, señores: porque no es una sola virtud el hecho de Campanillas: este hombre es la Providencia de Alora: ejemplo de hijos, asiste á sus débiles padres con el mas acendrado cariño; con el catolicismo filial mas elevado; bajo el torso rojo del campesino, late un corazón sublime en tanto que sus amigos y compañeros buscan distracciones y placeres, él come la villa, inquieto y preguntita, y cuando sabe que hay un enfermo desamparado, lleno de abnegación como Vicente de Paul, pide limosna de puerta en puerta para socorrer á aquel desvalido, para curarle sus dolencias y volverle á la vida. Trabaja en el campo y sabe que ha muerto un pobre sin familia ni amigos, y que aun está insepulto, y los pisa en la caridad de Juan de Dios, abandona el jornal necesario para su alimento, y segundo Tobías, carga el cadaver sobre sus hombros, lo lleva al cementerio; cuya su fosa y lo dase sepultura.

Podría compararse á Campos Sanchez con el genio del bien, res muy común en la sociedad: un hombre de tan levantado espíritu, de tan purificado sentimiento? Quizá el misterioso arcángel del poder divino ha hecho nacer la flor mas delicada en medio de los abrojos y jarales: quizá la ofrece al mundo en el centro del bardal, espioso, para hacerle comprender que la belleza como la virtud no son la corona de la opulencia, sino el patriomonio de la naturaleza y de la humanidad.

—Y qué mas señores? ¡Habéis ad-

mirado ya el corazón del hombre de la aldea? ¡Qué fijos, ahora en la muerte que vé los gores y no los disfruta, que oye el mágico eco de la felicidad y no la alcanza; que siente el aura perfumada de los placeres y no los percibe, y la ve de sin embargo mártir del AMOR PATERNAL, olvidada de la sociedad que no la fascina, y obnubilada en la religión cristiana, al grupo de la familia que comparte su existencia en la oración y el trabajo.

(Se continuará)

Sección oficial.

La GACETA del 21 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Refiere un periódico de Manila que vive en Cebú un sugato llamado Adicto Lorenzo, natural del pueblo de Parian en un mirador sin mas muebles que un estrecho pabellón de guinara dentro del cual está colgado un crucifijo. Ni los riegos ni las amanzas de sus padres y parientes han sido bastantes para que hable y declarase la causa de aquella resolución. Soñó el cativo, en cucillas, con los brazos cruzados y la cabeza baja, es como se encuentra siempre. Atiende su bien sus pacientes la cómida y el agua; lo dejan y se relajan, pues mientras haya gente delante no se mueve. Nunca pidió alimento ni agua y ha llegado el caso de dejarlo tres días sin comida ni agua por si la necesidad lo obligaba á hablar. Si en viernes le puedes comílala de carne, al dia siguiente la encuentra intacta. Ha pasado su vida desde los 13 años sobre el catre, excepto algunos ratos que se pasea por el cuarto después de media noche. Todos sus parientes y aun los que no lo saben le han tratado con mucha respeto y tienen en gran valor la penitencia que está haciendo, coa la mortificación de no haber hablado una sola palabra en tantísimos años. Su vestido consiste en una camisa de guinara y un calzón corto y anchó: nunca ha estado enterito ni se ha bañado.

Se confirma que el conde de Reus volverá á encargarse de la dirección de ingenieros, aunque pasará una parte del verano en sus posesiones de Toledo y más tarde en las aguas de Pantano. El general Prim trae en su rostro las señales del clima fuerte de Méjico y de las fatigas de aquella lejana expedición y necesita atender un tanto al establecimiento de su salud.

—Otro 21. Bonygot ob nájiv ob

(228)

amo á vuestra esposa, y rasgo el globo como no me ofrezcas hacer pronunciar vuestro divorcio ante un tribunal inglés en cuanto descendamos á la tierra.

—Y lo hará como lo dice! exclamó miss Hogges enjugando sus ojos con una nube. Querido Hogges, sacrifícate por tus hijos y olvidame.

—Ya veis que vuestra esposa admite el divorcio, dijo Belzoni.

—Oh! Dios mio! y cómo no aceptar en nuestra posición? dijo la viajera. Estamos cuatro mil yaras por encima de las leyes humanas y del código social.

Hogges arrugó su frente y pidió un cuarto de hora de reflexión. Belzoni hizo una señal de asentimiento y sacó su reloj.

Pasado el cuarto de hora, M. Hogges renovó la conversación diciendo:

—Sabeis, señor Belzoni, que lo que me pedís es horrible?

—Aquí tenéis, mister Hogges, dijo Belzoni volviendo á coger su cuchillo, aquí tenéis lo que ha producido un cuarto de hora de reflexión! mister, os

(229)

lo repito, amo á vuestra esposa; la amo con un amor de doce mil pies sobre el nivel del mar; la amo como debe amarse en las puertas del paraíso. Es una pasión indomable, no trateis pues de contrariarla. Además, ningún derecho tiene ya sobre vuestra esposa.

—Oh! esto es demasiado! gritó Hogges, que no tengo ya derecho sobre mi esposa! Y quién me ha quitado ese derecho?

—Nuestra nueva posición, mister. Vuestros lazos están rotos. Lo que habéis contratado en la tierra, ninguno vale en las nubes. Reflexionadlo mejor; vuestra existencia depende de un bilo.

—Señor Belzoni, sed justo!

—Estoy enamorado!

—Yo también, señor Belzoni; yo también enamorado de mi esposa.

—Insolente! gritó Belzoni; cuidado con lo que habláis, ó temed mi encono. Como os atrevéis á hablarme de vuestro amor?

—Pero hombre, creo que tengo de-

(232)

boca cuentos de gallos. Aquí no estamos mas que vos y yo, que somos hombres, y esa señora no es mía... Respetad á mi esposa, ó yo sabré hacerla respetar, aquí!

—Pues bien! es precisamente lo que yo quiero, dijo Belzoni, cuya paciencia se había acabado; es necesario que acabe esto, y la suerte de las armas decidirá. Elejid testigos, hora y sitio.

—A estas palabras miss Hogges, que había escuchado toda esa conversación con la cabeza cubierta por una nube, saltó de su vaporoso asilo, y arrojando un grito lamentable, se precipitó entre los combatiéntes, como Hersilia entre Tácito y Romulo en el cuadro de David.

—Que vais á hacer, insensatos? gritó: no teneis un metro de terreno á vuestros pies y queréis formaros en batalla? Y que sería de mí en este país que desconozco? Que sería de mí si cayerais los dos mortalmente heridos? Tal vez la hambría me obligara, á pesar mío, a alimentarme con vuestros cuerpos; pero cuando estas débiles provisiones se acabaran,

dina una octava del Tasso, como un gondolero veneciano anclado delante de San Marcos. Hogges, armado de una percha, arrojaba las aúreas que, tomando el globo por una montaña adormecida sobre una nube, amenazaba romper la tripa de un picotazo, y dar paso al gas evaporado. Esta noche fue muy larga; sin embargo, miss Hogges gozó de algunas horas de sueño.

Al amanecer del dia siguiente el anochecer de larga vista permitió distinguir el destrozo que los convidados habían causado sobre el blanco mantel del festín. Quedaban aun algunas migas de dro-mediar; el esqueleto se mostraba en toda su sangrienta desnudez, y si una hambría estrema no llevaba por aquel lado algún animal en ayunas, ó aficionado á los huesos descarridos, debían esperar habitarn en la región de los nubes: el globo pasaría al estado de planeta fijo y serviría de media luna á los astrónomos abisinios.

El pesado esqueleto del dromedario continuaba temiendo la cuerda del glo-

30

Parce que se ha descubierto una nueva clase de pólvora compuesta de harina de almidón y ácido nítrico, más eficaz y más barata que la que hasta el dia se viene usando.

Los prelados españoles que estuvieron en Roma van regresando sucesivamente á sus diócesis, y todos van dirigiendo á los respectivos fieles su autorizada voz con tan natural motivo. Entre las pastorales que se han dado ya á luz merece mencionarse la del obispo de Tarazona señor Marrodon y Rubio. En ella se proclama que solo en Roma existe el verdadero y legítimo progreso, la razonable libertad y la única e indisputable civilización y se consignan estas palabras: «Solo hay contra esta suprema verdad, palabrería, malicia, falacia, sofismas, mentira: solo hay novedades falsas de voces y contradicciones de ciencia de falso nombre...»

Con motivo de lo dicho por algunos periódicos del vecino imperio sobre la genealogía de la emperatriz de los franceses, á quien pretenden hacer descendiente de Motzuma, el suscriptor de un colega, residente en Coria, don V. M., le ha remitido unos curiosos apuntes para demostrar que si en efecto la emperatriz doña Eugenia de Guzman cuenta en su distinguida familia muy nobles ascendientes, existen también en España otras familias no menos ilustres, y que igualmente descienden del mismo Motzuma, último emperador de Méjico.

El ilustrado corresponsal dice, que Juan Cano de Saavedra, natural de Cáceres, y descendiente de los héroes que arrancaron esa antigua villa del yugo musulmán en su última reconquista, fué también de los esforzados estremenos que llevando la cruz y la civilización á las bellas regiones de América, conquistaron á Méjico, formando esa sublime epopeya que tanto enaltece nuestra gloriosa historia. Casó allí con doña Isabel de Montezuma, hija mayor del emperador del mismo apellido, y sabido es que este no tuvo hijos varones.

Juan Cano falleció en Méjico en 1373, y en Sevilla en 3 de setiembre de 1372, ante Mateo Almonacid, fundó un muy pingüe mayorazgo dotándole con valiosas fincas, ea Sanlúcar, Alcalá de Guadaira y Cáceres, imponiéndole espeso gravamen de las armas del fundador y de su régia consorte, que eran trece coronas de oro en campo de sangre, como se ven en su casa en Cáceres.

Tuvieron varios hijos, siendo el primogénito don Juan Cano Motzuma, que heredó el mayorazgo y casó en la precitada villa de Cáceres con la noble señora doña Elvira de Paredes Toledo.

Pasó la casa á su hijo mayor D. Juan Toledo de Motzuma, nacido en Cáceres, en donde casó con doña Mariana de Carvajal Toledo.

Fuél el sucesor su primogénito D. Juan de Motzuma Carvajal, que nació en la propia villa en 1587, que llevaba ya por su madre los cuantiosos vínculos de Carvajal, Toledo y otros, y casó allí con doña Isabel Pizarro Bootello poseedora de mayorazgos.

Les heredó su hija mayor doña María de Toledo Motzuma, nacida también en Cáceres en 1630 y que casó con D. Alvaro de Vivero, capitán general de Extremadura.

Estos no procrearon más que dos hijas, primera, doña Mariana de Vivero Mo-

tzuma, y segunda doña Isabel María de Vivero.

La doña María se enlazó en Cáceres con D. Juan de Garvajal, conde de la Encarnación y doña Isabel con D. Pedro Roco de Godoy.

El conde y doña Mariana tuvieron varios hijos, siendo el primogénito D. Bernardino de Carvajal, conde de la Encarnación, nacido en 1668 en Cáceres, y doña Teresa de Carvajal, la segunda genitila. Don Bernardino casó con doña Josefina de Alencaster, hija del duque de Abrantes y doña Teresa con D. Francisco Antonio de Ovando.

De D. Bernardino y doña Josefina fué hijo mayor D. Juan de Carvajal y Alencaster, duque de Abrantes y de Linares, etc., á quien sucedió su hijo D. Manuel Bernardino, á este D. Agustín Angel María, y á este don Angel María de Carvajal, actual duque de Abrantes y de Minas, etc., etc., grande de España, pariente mayor de la familia de Motzuma, y undécimo nieto de este emperador. La enunciada doña Teresa su marido D. Francisco Antonio Ovando, tuvieron varios hijos, entre ellos á D. Francisco Benito de Ovando, sucesor de la casa, de quien es tercer nieto don García de Arce Aponte y Colón, actual marqués de Camarena y del Reino, que por tanto lo es undécimo de dicho emperador.

Dona Isabel María de Vivero, y don Pedro Roco de Godoy fueron quintos abuelos de D. Diego de Carvajal y Pizarro, actual diputado á Cortes, por el distrito de Cáceres, séptimos de D. Gonzalo de Ulloa y Ortega, que es hoy el conde de Adanero, y octavos de D. Joaquín María Cabrera y Ovando, vizconde de la Torre de Albarregena, difunto; de modo que don Diego de Carvajal es undécimo nieto del emperador Motzuma; el conde de Adanero lo es décimo tercio, y D. Joaquín de Cabrera y hermanos décimo cuartos.

Dicho corresponsal termina diciendo que esta historia y estas genealogías no son un cuento forjado á placer, sino que están basadas en nobiliarios, memoriales ajustados, protocolos, partidas sacramentales y otros documentos fidedignos e irreprochables que tiene en su poder.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 19.—Acaban de llegar despachos de Saigón anunciando estar concluido el tratado de paz. Fue firmado el 5 de junio y expedido á Huet y á Paris para las ratificaciones que tendrán lugar de aquí á seis meses. Se ignoran aun las condiciones, pero se creen ventajosas á los intereses franceses y españoles, pues el emperador Tu-Duc dió orden á sus plenipotenciarios de no presentar dificultades á las exigencias de los europeos.

Londres 19.—El correo de Nueva-York es del 8 del corriente. Se hacían en el Norte armamentos formidables. El cuerpo de ejército del general Burnside iba á unirse á las tropas que debían atacar nuevamente á Richmond. Continuaba el bombardeo de Wicksburg. El Congreso pidió comunicación de la correspondencia del gobierno con el general Mac-Clellan. El corregidor de Nueva-York ha publicado una proclama exhortando á sus conciudadanos á hacer sacrificios para ahogar la insurrección e impedir una intervención extranjera que califica de vergonzosa. Los periódicos

los aconsejan armar los negros en caso de intervención extranjera.

Turín (sin fecha).—El señor Durando ha renovado en la cámara las protestas contra las palabras en que Garibaldi ataca á Francia, y ha añadido que la base de la política italiana es la alianza francesa. También ha dicho que en el caso eventual de una guerra entre Francia e Inglaterra, el papal que en ella desempeñaría Italia vendría á ser el de un lazo de unión entre las potencias occidentales. Por último, ha dicho que considera próximo el término de la cuestión romana.

Paris 20.—De Veracruz anuncian con fecha del 19 del pasado, que la fiebre amarilla hace grandes estragos en el ejército francés. El general Donay había llegado solo con 100 hombres á Orizaba, pues los demás habían quedado en los hospitales.

El general Lorencez estaba cercado por todas partes, y no podía moverse mientras no le llegasen refuerzos. Los partidarios de Marquez saqueaban e incendiaban los caseríos.

El cuerpo expedicionario francés en Méjico está completamente reorganizado en la siguiente forma: El general Bazaine mandará la primera división de infantería y tendrá á sus órdenes al barón general Neigre comandante de la primera brigada, y al general Castagny, comandante de la segunda. El general Lorencez mandará la segunda división y tendrá á sus órdenes al general Donay, comandante de la primera brigada y al general Bertier, comandante de la segunda. El general Bazaine es el ex-gobernador de Sebastopol después de la retirada de los rusos y que supo adquirir una gran reputación por su valor y su talento de organización en la guerra de Oriente.

Dicen que en uno de los últimos combates librados delante de Richmond fué herido el conde de Paris, el cual, como es sabido, desempeña con el grado de capitán de Estado Mayor, el empleo de ayudante de campo del general Mac-Clellan.

Los periódicos de Francia y de otros puntos del extranjero, continúan asegurando que está embarazada la emperatriz Eugenia.

El 19 se recibió un despacho tegráfico en la legación de Turín en Madrid, anunciando que la princesa Clotilde, casada con el príncipe Napoleón, había dado á luz en Paris un niño. Conocida esta nueva en Turín, las cámaras de Italia votaron un mensaje de felicitación por este nuevo lazo que une á las familias reales de Italia y Francia.

Decíase el 13 en Paris que en un despacho de Mr. Merser, ministro de Francia en Washington, se anunciable que el presidente Lincoln, al saber que se enviarán á Méjico refuerzos considerables, había declarado que consideraba esta medida como una amenaza contra los Estados Unidos.

Los Estados Unidos en medio de las innumerables pérdidas que les está ocasionando la aterradora lucha en que se ven empeñados, no omiten medio alguno para aumentar su marina blindada hasta un punto verdaderamente prodigioso. En todos los arsenales reina una actividad increíble y que para el próximo mes de setiembre, los Estados del Norte podrán votar al agua una

escuadra acorazada muy superior á la de Inglaterra. El gobierno de Washington no se detendrá ni contentará con esto; ha abierto créditos para que la república americana posea una escuadra tan numerosa como todas las de Europa reunidas.

El virey de Egipto no ha tenido en Inglaterra el mismo recibimiento oficial y diplomático que en Nápoles y Francia. Se atribuye al estado de luto de la corte y á la aflicción de la reina, pero más principalmente á que no se le debían honores regios como subdito del sultán de Constantinopla, á quien los ingleses se esmeran en enaltecer todo lo posible. El mayor obsequio que el virey ha recibido, fué el de la comida del corregidor de Londres, á la cual asistieron altos personajes que prodigaron atenciones al esbelto huésped.

Un periódico inglés, tratando la interminable cuestión de armamentos y defensa, dice que han cambiado profundamente las circunstancias de Europa. Rusia y Austria han disminuido considerablemente en poder; el de Prusia es más aparente que real; España ha hecho grandes adelantos; Italia adquiere existencia como reino; y Francia desea la paz, pero no teme la guerra, y dispone de recursos para emprenderla con ventajas.

La Rusia dice una carta de Paris, hace esfuerzos inauditos para resucitar la cuestión de Oriente; las convulsiones que atormentan á este vasto imperio, la impulsan á comover al mundo, y es indudable que se prepara una gran lucha. La Inglaterra trabaja en sentido contrario, enviando á las comarcas del Danubio una legión de agentes que vigilan los pasos de la Rusia. El imperio turco y la Servia son los polos de la política anglo-rusa, y en la cuestión de turcos y servios es donde la Inglaterra y la Rusia se combaten, se observan y se oponen fuerzas contra fuerzas. En medio de este conflicto sordo, pero energico y obstinado, la Francia permanece con el arma al brazo, enviando á M. de Montier, su embajador cerca del Sultan, instrucciones que le prescriben una neutralidad sistemática, á no ser que sucesos imprevistos le obliguen á salir de su inacción, en cuyo caso debe entenderse preventivamente con el ministerio ruso. A Mr. de Grammont, embajador en Viena, le ha prevenido al mismo tiempo que insiste cerca del gobierno austriaco, para convencerle de que la Francia no tomará parte en la cuestión de Oriente, sino cuando absolutamente le sea imposible pasar por otro punto.

No hay noticias exactas sobre lo que actualmente está pasando en Servia. Mientras que unos creen que la agitación está completamente apaciguada, y el príncipe Miguel dispuesto á adoptar medidas conciliadoras con la Puerta, otros aseguran que el hijo de Milosch está reducido á volver al destierro si no cede á la petición de sus administrados y les conduce á la guerra contra los turcos. El príncipe dice que ha perdido toda su popularidad, que no ejerce ninguna influencia, y que si se sostiene en el poder es porque hace todo lo que le acomoda á Garascharin, el verdadero, el único dueño de la situación.

La destrucción de las fortalezas turcas sigue siendo una de las condiciones expresadas por la Servia como base fundamental de todo arreglo.

Del mismo modo, los despachos de Ráguza que dan cuenta de los encuentros en

tre turcos y mulnegretos, se contradicen, según del campo de donde vienen. Ambos se atribuyen la victoria.

En los Estados Unidos sube de punto el encono y la irritación contra Inglaterra. Va llegando á ser un verdadero vértigo nacional. Varias ciudades han prohibido todo comercio y relación con aquella potencia. El mismo Congreso de Washington participa de ese sentimiento en el mas alto grado, lo cual no es el mejor precedente para que pueda esperarse que dé oídos á ninguna proposición de arreglo. Un despacho tegráfico anuncia que el corregidor de Nueva-York había dado una proclama manifestó contra toda intervención, y que el New-York Times pide que en caso de intervención se arme á los negros. Sería un acto de desesperación que probaría antes que otra cosa una resolución irrevocable de morir naciendo á la Gran Bretaña. Por lo demás, y aun cuando nada nuevo se sabe acerca del general Mac Clellan, su situación no debe de ser muy satisfactoria, cuando á toda prisión van en su auxilio los demás cuerpos de ejército, aun abandonando las mas perentorias atenciones de la guerra.

Los diarios de Italia dicen que el príncipe M. I. ha dirigido una nueva carta manifiesto á un duque napolitano reproducido sus antiguas pretensiones al trono de Nápoles. La prensa italiana protesta energicamente contra esta actitud, que solo contribuye a dilatar la completa pacificación del suelo napolitano.

Se lee en Ju a carta de Turín del 11: «Entre Turín y Madrid acaban de establecerse relaciones extrañas á la política. En otro tiempo Italia suministró á España un poderoso elemento de grandeza, siendo patria de Cristóbal Colón.

El 12 de octubre próximo se celebrará en Génova el natalicio del gran navegante. Es también el aniversario de su vuelta á la corte de Isabel la Católica después de haber descubierto á América. Se han dirigido invitaciones á todas las marinas de ambos mundos para asistir á la inauguración de la estatua de Cristóbal Colón. España, como es de suponer, no ha sido olvidada. De aquí un principio de relaciones que puede ir mas lejos.

El 13 del mismo mes se elevará sobre su pedestal, en medio de la plaza de Agua-

terre, donde desemboca la magnífica galería que conduce á la estación del camino de hierro. Ahora se están colocando los bajos relieves y las figuras alegóricas que han de adornar el zócalo de la estatua.

Todo estará dispuesto para el 12 de octubre.»

La nariz de un aduanero belga, está dotada de vientos que no envidian á los del mejor perro perdiguero. Días pasados subía el vapor de Maestricht y se detuvo en Lixhe, cuando presentándose el aduanero encargado de su registro, se halló con una imagen de la virgen en medio del puente del buque. En lugar de descubrirse como buen cristiano, el ajeno del fisco se acercó de repente y sin ceremonia, y volviéndola sin respeto alguno á pesar de su cualidad de virgen, sacó de su mirínaque de yeso cinco kilogramos de excelentes cigarros, cuyo aroma había despertado la atención del aduanero. En el acto se formó un sumario para averiguar el autor de este singular contrabando.

(226) (231) (230) (227)

bo sujetó á su argolla de hierro, y los aéreos navales no podían abordar en los huesos del esqueleto, porque las fieras de las cercanías no dejarían de ir á devorar á los viajeros que hubiesen descendido valiéndose de su cuerda de salvación. El statu quo era tan desesperado como todos los demás procedimientos.

Desgraciadamente reinaba la discordia en la población del globo aerostático. Las mas ardientes pasiones se entrecocaban. Solo dos hombres componían aquel pueblo agitado por el viento sobre su crater de leones, y los dos campos se preparaban para destrozarse mutuamente. Si hubieran tenido dos prensas en el equipaje de la naveccilla, habrían dado á luz dos periódicos, y la mujer hubiera abierto un gabinete de lectura. Este es el hombre! Almiraños después de las violentas disputas de los griegos, cuando Mahomet II estaba á las puertas de Constantinopla, amenazando á la cruz con los dos cuernos de la media luna turca.

Belzoni, deseando una paz honrosa,

dria dar! Luego descenderemos á algún sitio hospitalario, en el interior del África, cerca de un lago rodeado de árboles; nuestra familia, nacida en el cielo, traerá á la tierra las virtudes que le faltan, y la ciudad que edificaremos, nosotros y nuestros hijos, será una ciudad virgen y pura de todos los males inventados, que vuestros habitantes y ciudadanos de Europa trasmiten á sus hijos de generación en generación. Este es mi plan, meditado con toda la detención posible, y si no soy el último de los hombres, lo aplaudireis y os precipitareis vos mismo para no estorbar mis designios, para librarnos por ese medio de presenciar el espectáculo de nuestra felicidad.

—Señor Belzoni, dijo Hogges profundamente conmovido por esta alocución, me pedís una cosa que es superior á las fuerzas humanas... Permitidme recordaros las ideas del honor. Hay una fábula que dice: *Dos gallos vivian...*

—Al diablo con vuestras fábulas! mis- ter Hogges, dijo Belzoni, á mí no me gustan. Los ingleses siempre tienen en la

recho para ello dijeron Hogges con dignidad; no soy el esposo legal de mi esposa?

—Desventurado! gritó Belzoni levantándose con una violencia que le faltó poco para que volcaran, desventurado! ese divorcio que me negais puedo tomármelo yo. El corte d' esta hoja de acero va á lanzarnos á las regiones del infinito, vamos á subir á regiones tan altas que necesitaremos cinco años para bajar. Al término de este viaje os precisaré en el espacio, como hizo Mentor con Telémaco, y la señora y yo quedaremos solos en nuestro palacio flotante, libres como el aire, dichosos de vivir sin testigos; no recibiendo leyes mas que de nosotros mismos, libres del yugo de los despóticos, comiendo águlas y bebiendo lluvia; humillando la tierra desde lo alto de nuestra barquilla; burlandonos de los cadíes de Egipto y de los comisarios de Londres, fundando un nuevo mundo, como Adán y Eva, y educando á nuestros hijos en ideas de grandeza y libertad, que el lodo de Londres no les po-

hizo á miss Hogges una proposición muy extraña.

—Miss, le dijo, las leyes inglesas y vuestra religión autorizan el divorcio, no eso?

—Si, señor, dijo Hogges.

—Consiento en ayudaros en este peligro si firmais este escrito que he redactado la noche pasada á la luz de la luna.

—Quereis mil libras mas? dijo Hogges.

—Menos que esto; os pido que os divorciéis de vuestra esposa.

—Cielos! gritó Hogges, como si pidiera socorro de algún vecino.

—Si vacilais corto la cuerda, y nos vamos los tres á viajar á la luna. Vuestra vida depende de un hiló; tengo abierta la navaja; soy vuestro parca; voy á cortar.

Hogges detuvo el brazo de Belzoni.

—Y las fuentes del Nilo, señor Belzoni, y las fuentes del Nilo?

—Lo mismo me importan á mí las fuentes del Nilo que un vaso de agua;

Gacetilla.

Ferro-carril de Córdoba á Belmez. — Segun se nos ha informado, el 21 concluyó la comisión científica de los señores ayudantes de ingenieros de esta línea á Sevilla, en unión del primero de la empresa concessionaria de aquella vía, la rectificación sobre el terreno del trayecto que, partiendo por entre el primero y segundo kilómetro de la de Sevilla, sigue la dirección á Espiel; parece la han hallado conforme con los planos remitidos á la superior aprobación de S. M. por el digne ingeniero de la empresa concessionaria señor Sandino.

En el trayecto de Espiel á Belmez, las obras de esplanación continúan por la compañía con grande actividad; siendo ya el movimiento de tierras de unos *doscientos ochenta mil metros cúbicos*.

Pronto va á darse principio á los trabajos de estudio de la linea ferrea, que partiendo de Belmez concluirá en los ríos criaderos de las minas de azogue de Almadén; este privilegio ha sido concedido por el Gobierno á la misma empresa concessionaria de la vía ferrea de Córdoba á Belmez, bajo la dirección del citado señor Sandino.

La importancia de estos trabajos en las dos vias, las inmensas ventajas que reportará Córdoba y su provincia y aun las litorales, en el desarrollo de sus industrias y comercio, y la innombrable de brazos empleados en estas construcciones, aumentando el bienestar de muchas familias, no pueden pasar desapercibidas para los que se interesen por la prosperidad de su país, digno ya de ocupar el lugar que le corresponde entre las primeras naciones de Europa.

Cuando tengamos mas datos sobre el trayecto de esta linea y las obras de construcción, como viaductos, túneles y anillo, los pondremos en conocimiento del público, interesado como nosotros en esta gran obra, que tanta riqueza y eugrandecimiento ha de producir en su dia á esta ciudad.

Historia de Córdoba. — Segun tenemos entendido, la causa de que esta obra haya sufrido algún retraso en su publicación, ha sido la falta de papel de lujo que se nota en las fábricas. Hoy por fin, gracias á las incansables gestiones del autor, parece que

ha sido contratado el papel necesario, y que tan luego como se reciba en esta capital se empezará la tirada sin nuevas interrupciones.

Por lo demás, sabemos que no se va á perdonar medio para que la *Historia de Córdoba* vea la luz pública con todo el lucescimento que corresponde á la importancia de la obra, á la capital cuyo nombre lleva, y á las ilustradas corporaciones Municipal y Provincial, que tanto se han interesado en su publicación.

Respecto á la parte de ilustración hemos tenido el gusto de ver un buen retrato de L. Anneo Séneca, litografiado en el acreditado establecimiento sevillano de don Carlos Santosa; el retrato del autor litografiado por don Antonio Villena, que es uno de los artistas que mas justa y celebrada reputación disfruta en Sevilla; y un lindísimo plano topográfico de Córdoba, correcto y minucioso trabajo del entendido y laborioso cordobés don José Montis.

Nos alegramos de ver vencidas estas dificultades y de que sean tan esmerados los trabajos que han de embellecer tan interesante obra.

Solicitud. — Parece que varios perros se han unido para redactar una reverente exposición pidiendo que así como á ellos se les condene á usar bozal porque ladran y muerden, se haga lo mismo con otros seres racionales que por esas calles y plazas alarman y scandalizan á las personas honradas con los ladridos de sus blasfemias y palabras sueltas y con otros que si bien no son perros muerden la honra agena como si estuviesen atacados de hidrofobia. Nos parecen muy en su lugar estas observaciones, con la circunstancia de que estos ladridos y estas mordeduras suelen ser mas crueles y temibles que las de la raza canina. Los bozales están muy en su lugar, pero tampoco estaría fuera de él las mordazas.

A propósito. — La Guardia civil ha preso en Priego á varios ladrones de lana. Bueno fuere que estos percañes contuvieran á los propietarios de la lógica del acebuche. Ayer oímos á una mujer casada que llevaba el peso de los argumentos de este fatal sistema.

Ó somos ó no somos. — Ayer citó un vecino de la calle de Abejar á su mujer, ante la autoridad para que le permitiese entrar en la casa conjugal. Esto

es lo que se llama poner sitio á una plaza fuerte.

Se dispersaron. — Hace pocos días que fueron puestos en fuga varios próximos en las alamedas de la Agricultura, los cuales se halleban, como vulgarmente se dice, tirando de la oreja á Jorge. La presencia de un dependiente de la autoridad hizo en ellos el mismo efecto que una carga de caballería sobre un batallón de quintos. Dos de ellos fueron aprehendidos.

Cordobeses notables. — Además de los retratos de don Luis de Gonzaga, el señor duque de Rivas y don José María Rey, de que ya nos hemos ocupado, acaba de colocarse en la sala capitular de esta ciudad el de Lucio Anneo Séneca. Pronto se colocarán, costeados por sus parientes, los de don Diego Leon, el Mtro. Muñoz Capilla y el hermano Juan de Dios Manrique, hijo del actual señor marqués de Villaverde. El Ayuntamiento ha mandado pintar el de Juan de Mena; después se colocará el de Ambrosio de Morales y otros muchos.

Proyectos filarmónicos. — Segun dice uno de nuestros estimables colegas, además del contratista de las sillas, tratará de contribuir varios jóvenes á que vaya dos veces á la semana la música al paseo de San Martín, como tenemos dicho.

Tenedlo entendido. — En uno de los últimos números de *La Gaceta del Notariado Español*, se establece una doctrina que conviene sea conocida. Atendiendo que el artículo 1º de la nueva ley establece que el notario es el funcionario público autorizado para dar fe, conforme á las leyes de los contratos y demás actos extrajudiciales, se consultó á aquel ilustrado periódico si debía considerarse derogada la real provisión de 29 de noviembre de 1736, por la que se autoriza á los curas párrocos en Cataluña para recibir y autorizar testamentos en los pueblos donde no haya notario público, y el citado periódico lo declara terminante y afirmativamente.

Creemos de una trascendental importancia el que los reverendos curas párrocos tengan presente esta opinión, y que lejos de comprometer los intereses de sus feligreses, admitiendo desde ahora en adelante ningún testamento, consulten la respectiva opinión de sus respectivos prelados, para que estos lo hagan á su vez al gobierno de S. M., teniendo presente que el artículo 50 de la referida ley, dice que las escrituras auto-

rizadas por notario serán las únicas que darán fe.

Buen pensamiento. — El señor duque de Rivas, deseando que en el álbum pueda estudiarse el estilo de cada uno de los poetas cordobeses, les ha pedido tengan la bondad de escoger para dicho objeto una composición de su repertorio, además de la que le han dedicado.

Estadística dolorosa. — Una pendencia produjo anteayer la sangre de un contendiente en la estación del ferrocarril. La herida parecía leve aunque estaba en la cabeza.

Exámenes. — Anteayer examinaron en el salón bajo de la Diputación provincial los de maestros de instrucción primaria, como tenemos anunculado.

Reunión. — Esta noche á las ocho y media tendrá lugar la de los socios literaria y filarmónica del Círculo de la Amistad, á la que asistirán las señoras de los socios.

No vás conmigo. — En el número 115 del Boletín Oficial de esta provincia, se publica la relación de las fincas que han sido adjudicadas por la Junta Superior de ventas de bienes nacionales en sesión de 5 del corriente.

Escríbania. — Se ha mandado expedir á don Sebastián Pedraza y Cabrerizo, cédula vitalicia de escribano, en Córdoba, reversionando la de Seriñilla.

Subasta. — El domingo próximo se subasta en Rutla la construcción de 26 varas de varandas de hierro para el paseo de aquella villa. El tipo de la subasta es la cantidad de 5,600 rs.

El secretario de la educación, Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy. Sta. Cristina, virgen y mártir.
— JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia parroquial de Santiago.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana don Francisco de Borja Garoz y Zayas, beneficiado de la misma.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con superior permiso se verificará una corrida de novillos de muerte en la tarde

del 25 de Julio de 1862. — Mandará y presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Francisco de Maya, vecino de Espiel, los cuales lucirán preciosas monas.

Espadas. — Rafael de Luque y Juan Rodríguez, á cuyo cargo estará la correspondiente cuadrilla de bautilleros.

Después de muerto el último novillo se procederá en los términos de costumbre, á el sorteo de los siguientes objetos, que serán entregados á las personas que presenten los números iguales á los que resulten agraciados.

1.º Una onza de oro y perlas.
2.º Unas pulcas de oro y diamantes.
3.º Una sortija de oro y esmeraldas.
4.º Otra idéntica de oro y perlas.

Mientras se entregan á los agraciados los anteriores regalos, la banda de música tocará escogidas piezas, arrojándose al público á la par por un dependiente de la autoridad y desde el lugar que la misma tenga á bien designar, doce preciosas palomas, que además de estatíos adornadas con profusión de vistosas ciotas, llevarán al cuello los objetos siguientes:

1.º Una boquilla de plata para cigarrillos. — 2.º Un porta-monedas de mucho gusto. — 3.º Un porta-pitillos de plata.
4.º Un alfíster de plata. — 5.º Una boquilla de ámbar para puros. — 6.º Un precioso guarda pelo. — 7.º Un alfíster de corbata. — 8.º Un alfíster para señora. — 9.º Unos jemelos para punos de camisa. — 10.º Unos botones de pernera. — 11.º Una fosforera. — 12.º Un precioso ramo para pecho de señora.

Todos los regalos estarán el dia de la función por la mañana en el Arco alto de Plaza de la Constitución para que el público pueda apreciar el valor de las alhajas y demás objetos.

Precios. — Palcos, 50 rs. — Barandillas, 4 rs. — Entrada general sin distinción de sol ni sombra, 3 rs. y 8 mrs. — Los niños que no excedan de 6 años y tropa uniformada, entarán dos con un billete. — Los despachos de billetes estarán abiertos el dia de la función desde las seis de la mañana hasta la una del dia en los sitios de costumbre, y desde esta hora en adelante en la Plaza de toros.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las tres y dará principio á la función á las tres y media en punto.

Editor RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA. — 1362.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE M. DRID.

Cotización oficial del 19.

Consolidado 49-40 c.

Diferido 43-90.

Donda amortizable de primera clase 33.23.

Id. de segunda 15.09.

Id. del personal 19.23.

Acciones del Banco de España 210.00.

CAMBIOS ESTRANEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50.13 p.

París á 8 días vista 5.24.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 22 de Julio á igual hora del 23.

Trigo 648 fanegas desde 53 á 62.

Cebada 658 fanegas de 00 á 30 rs.

Aceite en los molinos á 30.

Id. en la ciudad á 62.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Carné de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 56 á 71. Cebada de 26 á 33. Faja de la Alhondiga. Trigo de 59 á 65. Cebada de 26 á 33. Habas á 46. Aceite á deposito de 50:53 Id. para el consumo á 55.

GRANADA.

Trigo de 48 á 59. Cebada de 24 á 26. Habas de 30 á 32. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 44 á 59. Cebada de 20 á 29. Habas de 40 á 43. Aceite de 48 á 49.

JAEN.

Trigo de 44 á 48. Cebada de 25 á 26. Habas de 26 á 28. Aceite de 36 á 60.

JEREZ.

Trigo de 65 á 72. Cebada de 30 á 34. Habas de 33 á 35. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invitando los días en su trayecto cambiando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; también ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

EMPRESA DE TRANSPORTES. — en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjí, Antequera y Málaga, por D. Alonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. — Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.

Los precios que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se desplazan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Vilasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

MESSAGERIAS ACCELERADAS DE D. BENITO FERRER.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan aproposito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 8 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

GALERAS. — En el parador del Puerto se desplazan por D. Policarpa Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las messengerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos. — Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1º de Julio.

De 12 á 3 de la tarde.

De 7 a 8 de la noche.

De 10 á 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 36½ rs.

Otros carriages.

SILLAS-CORREOS. — Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1º de Julio.

De 12 á 3 de la tarde.

De 7 a 8 de la noche.

De 10 á 11 de la misma.

SECCIÓN DE AVISOS.

COMISIÓN PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Concluye el anuncio de subasta inserto en nuestro último número.

Núm. 2339 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 24 fanegas de tierra, de la propiedad de la capellana de D. Diego Alonso Almodóvar, que administra Doña Josefa Tirado, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. y P. D. Joaquín Gallardo, a L. tierras de Doña Josefa Tirado y a S. D. Antonio Moreno, y consta de 1117 encinas y chaparrillos, cuyo arbolado, monte alto y bajo, ha sido capitalizado por los 302 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6795 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Núm. 2360 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 13 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Antonio Morillo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. y L. tierras de D. Antonio Murillo, a S. otras de la iglesia, y a P. otras de la vía del Sagrario y consta de 72 encinas y chaparrillos, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 980 rs. y capitalizado por los 44 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 2361 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 22 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Antonio Morillo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Juncos de Dios y Pedro Lopez, a L. Juan Peralvo, a S. Pedro Lopez, y a P. D. Antonio Murillo, y consta de 29 encinas, cuyo arbolado, y monte alto ha sido capitalizado por los 18 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 403 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Núm. 2362 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 30 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Antonio Morillo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. y L. D. Antonio Morillo, a S. Pedro Lopez y a P. José Muñoz y D. Antonio, y consta de 76 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 1150 rs. y capitalizado por los 56 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 2363 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 34 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Antonio Morillo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. y L. tierras de Antonio Morillo, a S. otras de Doña María Antonia Tirado, y a P. otras de D. Pedro Tirado, y consta de 42 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 600 rs. y capitalizado por los 30 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 2364 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 99 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Antonio Morillo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. José Muñoz y Juan Cañador, a L. tierras de la vía del Sagrario, a S. Santiago Alamillo y a P. D. Pedro Tirado, y consta de 204 encinas, y 6 chaparrillos, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 145 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 2365 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Manuel González, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. y P. Antonio González, a L. Francisco Peralvo, y a S. Antonio Andújar, y consta de 30 encinas y 6 chaparrillos, cuyo arbolado y monte alto ha sido capitalizado por los 21 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 472,50 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Núm. 2366 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de la viuda de Antonio Toledo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. tierra de la Nación, a L. y S. Juan Ventura, y a P. Luis Jurado, y consta de 95 encinas y chaparrillos, cuyo arbolado, y monte alto y bajo, ha sido capitalizado por los 35 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 787,50 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Núm. 2367 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Secundino Rojas, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. cerca de Secundino Rojas, a L. Bartolomé Fernández, y a S. y P. Quinto del Ermitaño, y consta de 77 encinas y chaparrillos, cuyo arbolado, y monte alto ha sido capitalizado por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 900 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Núm. 2368 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de la viuda de Luis Fernández, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto del Fontanar, término de Pedroche, y linda a N. María Fernández, a L. herederos de D. Manuel Enemecio, a S. Quinto Mohedano, y a P. el del Ermitaño, y consta de 346 encinas y chaparrillos, cuyo arbolado, y monte alto ha sido capitalizado por los 107 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2407,50 rs. y tasado en tipo para la subasta.



-BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CÓRDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Baño núm. 4,

esquinilla de calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grajas depositadas de camas, colchones y cuñas de hierro inglesas charoladas y máquinas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal, cuchillas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para a los ferro-carriles y ortos usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, brasas y sartenes de azufre y otros muchos genios a precios muy asequibles.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos compuestos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesión pública como superiores a todas las demás preparaciones de copaíba. Son tan fáciles de tomar, que engasan la garganta más delicada y jamás danan el estómago. Sobre ciertos enfermos que ha curado la academia en el hospital de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 15 ó 20 cápsulas diarias, mitad por la mañana, en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relación completa en que va enyulado cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas.

Depósito en París, Foubourg Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de juguetes y papel de Albespeyres, recomendados hace 40 años por los primeros médicos de Francia. Descontar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz a los señores Faconet y comp. Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa y D. Francisco Gómez.

LA JEREZANA.

Vinos del reino y extranjeros, artículos de lujo en comestibles y otros varios de distintas especies, calle Areco Real núm. 17 - Córdoba.

Los muchos fabricantes con que cuenta dicho establecimiento, tanto en este capital como en varios pueblos de su provincia, hace que el surtido de sus artículos sea siempre nuevo y abundante. Mostaza inglesa, encuertados ingleses de legumbres, té negro y perla, almendras, pasas de lecho, dátiles de Berberis, galletillas inglesas de manteca de vacas, quesos de cheddar, crullers, Flandes y de la Mancha de primera calidad, mantequilla de Hamburgo y Asturias, salchichón de Génova, Lyon y Vichy, embutido lejano de Montánchez, bueyes séscas inglesas de pescado, arquenones superiores, anchoas en harralitos, sardinas en latas y otras conservas en la misma forma, tanto de pescados y mariscos como de carnes y legumbres. Arroces y masas distintas para sopas así como guisantes holandeses para las de puré: cales, cacahuates, canellas, azúcares y chocolates de varias clases, siendo estos de toda confianza por estar fabricados en la misma casa.

Vinos embotellados de Jerez legítimos en secos y dulces, de Málaga y pajarete anjo, de Oporto, afejo, de Champagne de los señores Viñedos, rom de Jamaica legítimo, jinebra, suero, cugán, aceite y exquisitos licores de todas clases, cerveza y gasosas de las fábricas más acertadas, admitiéndose las botellas vacías.

Además, para mayor comodidad, se han establecido cierto número de comedores de masas ó menos capacidad, enteramente independientes y reservados a este de los pueblos, donde con el mayor esmero se sirven vinos al menudeo desde 12 cuartos arriba el cuartillo.

-SUBASTA DE CORCHOS, en Jerez de la Frontera. La excelente dehesa nombrada Mogea de Asencio y Marrufo, conocida generalmente por la Alcarria, y situada en el término de Jerez de la Frontera, Provincia de Cádiz, se arrienda por el aprovechamiento de sus corchos.

Las bases para la subasta, así como el plazo, duración y condiciones del contrato se hallan de manifiesto en dicha ciudad de Jerez y despacho del escribano Licenciado D. Juan Jacobo Tompson, calle de la Corredera núm. 4.

El acto del remate tendrá lugar en la citada escribanía, a la una de la tarde del viernes 8 de Octubre del presente año.

Jerez de la Frontera 8 de Julio de 1862.
NOTA. - Desde Cádiz a Jerez hay comunicaciones diarias y cómodas por medio de los trenes del Camino de Hierro, que hacen la jornada en menos de dos horas.

AL PÚBLICO.

AGENCIA DE NEGOCIOS
bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y flores; administración de estas; redención de censos; compra y liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle

Jesús María núm. 4.

2686

-LEÑA. Seca de dos años sin ser de cepa, se lleva a 10 cuartos arroba. La persona á quien pueda conveniente, podrá avisar el punto donde ha de llevarse y la cantidad que necesita en casa de don José Castineira, plaza de San Pedro núm. 2.

-VENTA. En subasta privada que tendrá lugar el dia 31 del corriente mes de Julio se venderán los ejemplares siguientes:

1391 cuadernos de Misas de los Santos de Córdoba.

1412 id. de Misas de Santos nuevos.

1460 hojas de la oración pro muliere praegnante.

828 id. del oficio del Beato Francisco de Posadas.

Los expresados cuadernos y hojas son procedentes de una impresión recientemente hecha, y su dueño fija como tipo mínimo para la subasta las dos terceras partes ó menos de su valor, que es de 14 rs. los primeros, 6 rs. los segundos, 6 cuartos la primera hoja y 4 cuartos la segunda.

Las proposiciones se admitirán desde hoy en la redacción de este periódico, calle de Letrados número 18, y en la misma se adjudicarán al mejor postor a las 12 del expresado día 31.

-ARRENDAMIENTO.

En subasta privada que se verificará ante el escribano D. Manuel Portera y Carrasco el dia 31 del presente mes, se arriendan las fincas siguientes:

Cuarenta y dos aranzadas de Olivar, divididas en 5 suertes, situadas en el partido de la Torca, término de Lucena, propias de la Señora Doña Rosario Moreno y Suárez.

Trienta aranzadas de olivar en una suerte, partida de los Arenales ó Villavieja, y 12 de manchón en el de Novitas ó Arroyo del Pellejo, en el expresado término de Lucena, perteneciente a la Exma. señora doña María Serrano Suárez.

Y una suerte de 20 fanegas de tierra, denominada de Catra, al soto de los Llanos de León, término de Aguilar, conocida por la de las Alpuchinias, de la propiedad de la mencionada señora doña Rosario.

El pliego de condiciones estará de mi nistro en la escribanía de dicho señor Portera, calle de la Pierna núm. 4, de esta ciud.

-LAS MIL Y UNA NOCHES.

Contiene 1600 dibujos de los mejores artistas, traducidos por Gustavo Weil. La obra completa consta de 133 entregas á 1 rs., para la cual se han impreso unas hermosas cubiertas de cartulina, que se dan gratis.

-JABONES. Nueva fabricación de jabones en el paseo de la Agricultura junta a la estación del ferro-carril.

Jabón blanco superior. 44 rs. arroba.

Idem veleado. 42 id. id.

Para el consumo de la población se dará con derechos de pueras pagados, á 52 rs. el Llano y 50 el veleado.

Hay establecidos tres depósitos á los precios de fabrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jiménez, otro en la calleja del Toril, taller de don José Castillano, y otro en el almacén de comestibles de don José Carrasco, Toqueña frente á la plazuela del Potro, donde se venden por libras á 18 cuartos el blanco y 17 el veleado.

-AGUA DE BARCELONA.

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

-TRASPORTE. En la casa núm. 28, Carrera del Puente, se admiten asientos para los baños de Carratraca.

-EL SITIO DE LA ROCHELA y Alfonso ó el hijo natural, por la señora condesa de Genil. Estas obras formaron entre ambas un solo volumen de unas 40 entregas de 16 páginas en buen papel y elegante impresión. A cada cuadro acompaña una magnífica lámina dibujada por el señor Urrabieta. Todas las semanas se repartirán dos en una misma cubierta. El precio de cada una será de un real en toda España. Se regalará entre los suscriptores DIEZ ONZAS DE ORO divididas en 48 lotes.

Se inscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34, donde se dan gratis los prospectos y hay entregas de muestra.

-VENTA. A voluntad desu. Se vende en subasta privada una casa número 46, calle de la Madera, inmediata á la puerta de la Trinidad. Cuyo acto tendrá lugar el dia 12 de agosto próximo á las 12 de su mañana en la citada casa núm. 46, calle de la Madera. 3-2.

-LIBRETAS.-A la Imprenta de D. Fausto García Tena la llegado un buen surtido de libretas, muy a propósito para apuntar los gastos de casa, las cuales sin embargo de estar perfectamente encuadradas á la holandesa se enajenan á los precios más equitativos.

-LIBROS.-En la Imprenta de D. Fausto García Tena calle de San Fernando núm. 34 han llegado las obras siguientes:

Guia fácil, sencilla y completa de la contribución de consumos, por D. Eusebio Freixa.

8 rs.

Guia segura de carilla, amilloramiento, estados, resimenes, reportos y apéndices á los cuadernos de Liquidaciones, por D. Eusebio Freixa. 18 rs.

Guia completa de repartimientos de inmuebles, Contiene 251 tarifas que empiezan con la de un céntimo de rs. por ciento y concluye en la de 21 rs. y 51 céntimos por D. Eusebio Freixa. 60 rs.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonaster, número 41, se venden cristales con mucho arrreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Moscina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

15-8.

-CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonaster, número 41, se venden cristales con mucho arrreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Moscina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

15-8.

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT.

APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARÍS.

Remedio por excelencia y de útil efecto reconocida contra los enfermedades.

Sifiliticas Empeñosas y Reumáticas, etc.

Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT están compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el vatio, al abrigo de toda alteración y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaración de la Academia Imperial de Medicina de París.)

Se administran con el mayor éxito en las Aceleraciones sifiliticas antigüas ó recientes, etc., y contra los Accidentes constitucionales que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente y para poder remediar a los accidentes causados por un tratamiento mercurial.

Contra los Empedos y demás enfermedades de la piel. Sirve inmediatamente el efecto de la gragea, contra la gota, los reumatismos crónicos, etc.

(Véase la Instrucción que se distribuye gratis).